

## **RILEDAS.A.**

### **CONSTRUCCIONES**

**Dirección: Coop. 29 de Junio MZ H Solar 19**

**Teléfono: 042-396437 Correo: riledasa@yahoo.com**

---

#### **ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA RILEDAS.A.**

En la ciudad de Guayaquil a los 29 días del mes de marzo del 2013, se reúnen en la oficina de la compañía ubicada en la Cooperativa 29 de Junio Mz. H Solar 19, la totalidad de los accionistas de la empresa, señores:

Pablo Estalin Murillo Ramírez titular de 400 acciones que representan el 50% del capital social; Añazco Loayza Ridky Leonardo titular de 400 acciones que representan el 50% del capital social;

#### **PRESIDENCIA Y SECRETARIA:**

Actuó como Presidente de la Junta el señor Pablo Estalin Murillo Ramírez, en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretario Ad-Hoc el señor Añazco Loayza Ridky Leonardo, lo cual fue aprobado por unanimidad.

#### **QUORUM Y ASISTENCIA:**

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, estos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

#### **ORDEN DEL DIA.**

1.- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012 y sus anexos.

#### **RESOLUCIONES.**

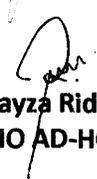
##### **1.- Conocimiento y aprobación del Balance al 31 de diciembre del 2012**

El Gerente da lectura al Estado de Situación Financiera, cortado al 31 de diciembre del 2012, así como también al Estado de Resultados Integrales, Estado de Evolución del Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo por el año terminado en la misma fecha.

A su finalización los Estados Financieros son aprobados por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho la cual se proceda a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmado para la constancia el Presidente y Secretario Ad-Hoc que certifican.

  
**Pablo Estalin Murillo Ramírez**  
**PRESIDENTE Y ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA**

  
**Añazco Loayza Ridky Leonardo**  
**SECRETARIO AD-HOC- ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA**